

RELINST-DIRINFRA-COMU-446-2023

TDR: 2101

Bogotá D.C

Señor Hernando  
Palermo - Huila

**Referencia:** Radicado MinTIC No. 231076937 del 11/10/2023  
**Asunto:** Respuesta a su comunicación

Respetado señor Hernando,

Reciban un cordial saludo de la Dirección de Infraestructura del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC).

En atención al comunicado de la referencia, mediante el cual, solicita: "(...) : *priorizar la conectividad en nuestra vereda (...) [sic]*", de manera atenta, le informo lo siguiente:

En atención a su solicitud, conviene indicar que, en razón al presupuesto aprobado y al modelo financiero estructurado para el Proyecto Centros Digitales, **no es posible incluir en el listado de beneficiarios sitios adicionales** a los establecidos y adjudicados en el marco de la Licitación Pública No. FTIC-LP-038-2020.

No obstante lo anterior, con miras a gestionar la inclusión de **LA VEREDA DE BUENOS AIRES del municipio de Palermo (Huila)** en la **base de datos de potenciales beneficiarias** para ser tenida en cuenta en caso de llegar a presentarse la eventualidad de cambios o traslados del universo ya priorizado para el proyecto Centros Digitales o para ser tenida en cuenta para próximos proyectos de conectividad rural que desarrolle este Ministerio, se solicita diligenciar el siguiente formulario: <https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=xnMGGuEkbUe7TbpqkaPFiN8iaFgwcl1Bp1laNbmZYbdUN0dRUTZESUdKVDhVTzdLNUIImkZSQjILVi4u&embed=true>, recuerde que solo podrá ser beneficiaria una (1) sede educativa por centro poblado, la cual **no deberá contar con el servicio de conectividad a Internet**.

Sin otro particular, en espera de haber atendido su solicitud, esta Dirección queda atenta a cualquier aclaración que al respecto estime conveniente.

Sin otro particular, esta Dirección queda atenta a cualquier aclaración que al respecto estime conveniente.

Cordialmente,



**DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

[infraestructura@mintic.gov.co](mailto:infraestructura@mintic.gov.co)

Teléfono: (+601) 344 3460

Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12a y 12b

[www.mintic.gov.co](http://www.mintic.gov.co)